



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Cienaga

Estado No. 4 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47189310500120090047300	Ordinario	Leovigildo Mancilla Ripool	Ese Hospital Local De Remolino	31/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI

Secretaría

Código de Verificación

7d30210f-191d-403f-9d18-2420ccae34f0